

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO y D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- **¿Cuáles son las causas que permiten a una compañía desembarcar a un pasajero en un vuelo nacional e Internacional?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de noviembre de 2017



LA DIPUTADA
BEGOÑA TUNDIDOR MORENO



EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

TX
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
82-35/CONS/pgg/18